

Ilustre Municipalidad de Cauquenes
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS
JMS/ IAV/ ABW/ APA/ smr



COMUNA : Cauquenes
DECRETO Nro : 5782
Fecha : 10/12/2024

VISTOS :

Las facultades que me concede la Ley 18.695 sobre Municipalidades y sus Modificaciones. Lo dispuesto en la Ley 18.778/89 y sus posteriores modificaciones. El Decreto Supremo (H) 195 (19.021998) que reglamenta la Ley 18.778/89. Resolución 520/96 de la Contraloría General de la República, modificada por Resolución 488/97. Lo dispuesto en el Art. 8 de la Ley 19.949 del 05.06.2004, que reglamenta el Programa Chile Solidario. Resolución Exenta 171 de fecha 10 de Abril del 2024 de Delegación Presidencial Regional del Maule, que fija el marco presupuestario, número máximo de subsidios, M3 y porcentaje a subsidiar según comunas.

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Run	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.
1	1	000072580122	GONZALEZ TORRES MARIA JOSE		3	5782	01/01/2025	
2	1	000007590181	VILLENAS MUÑOZ MAGDALENA DEL C		3	5782	01/01/2025	
3	1	000072590322	MORALES OPAZO NIVALDO ENRIQUE		3	5782	01/01/2025	
4	1	000072600073	GONZALEZ NORAMBUENA LUIS ANTONIO		3	5782	01/01/2025	
5	1	000072580182	MEZA PINOCHET MARCELINO DEL CA		3	5782	01/01/2025	
6	1	000072590171	LIZANA CAMPOS LEONARDO ANTON		3	5782	01/01/2025	
	1	000072590214	PALMA MUÑOZ CANDELARIO GUILL		3	5782	01/01/2025	



SECRETARIO MUNICIPAL

- * Gerente Cooperativas (4).
- * Oficina de Partes.
- * Dirección Desarrollo Comunitario.
- * Dirección de Administración y Finanzas.
- * Delegación Presidencial Región del Maule.
- * Oficina SAP.



ALCALDE
ANDRÉS BARRA MIRANDA

POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022